

UT4 Implementación de medidas de ciberseguridad

- Desarrollar procedimientos de actuación detallados para dar respuesta, mitigar, eliminar o contener los tipos de incidentes.
- Implantar capacidades de ciberresiliencia.
- Establecer flujos de toma de decisiones y escalado interno y/o externo adecuados.
- Tareas para reestablecer los servicios afectados por incidentes.
- Documentación
- Seguimiento de incidentes para evitar una situación similar.



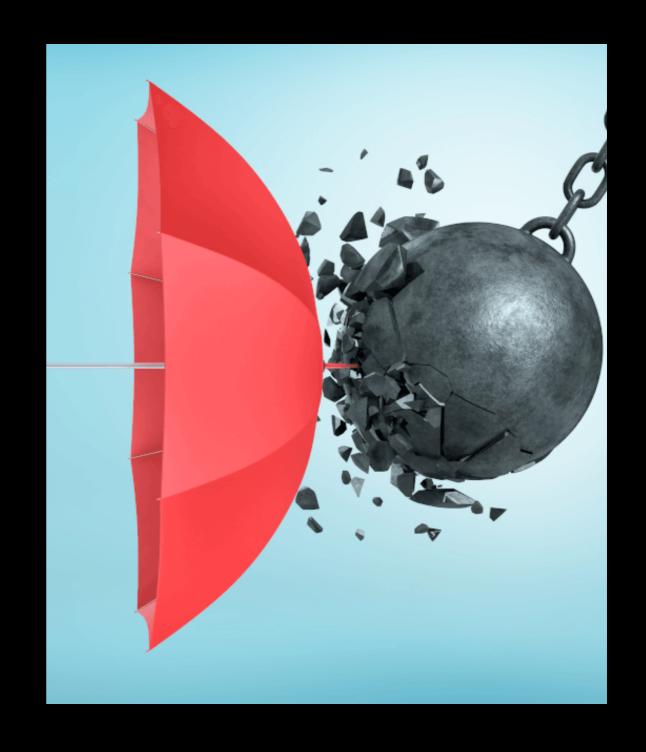
Š-

Tarea online

- Realizar el test sobre ciberresiliencia para una determinada organización ,elaborar un plan de crisis y un plan de continuidad del negocio:
 - IES Trassierra
 - O bien otra organización (que se conozca)

Ciberesilicencia

- Qué es?
- ¿Cómo se consigue?
- La ciber-resiliencia es la capacidad de una empresa de adaptarse y continuar con sus funciones y su trabajo en situaciones de riesgo. Cómo actuar y cómo gestionar la situación de forma eficiente afectando el mínimo posible al desempeño general de la empresa.



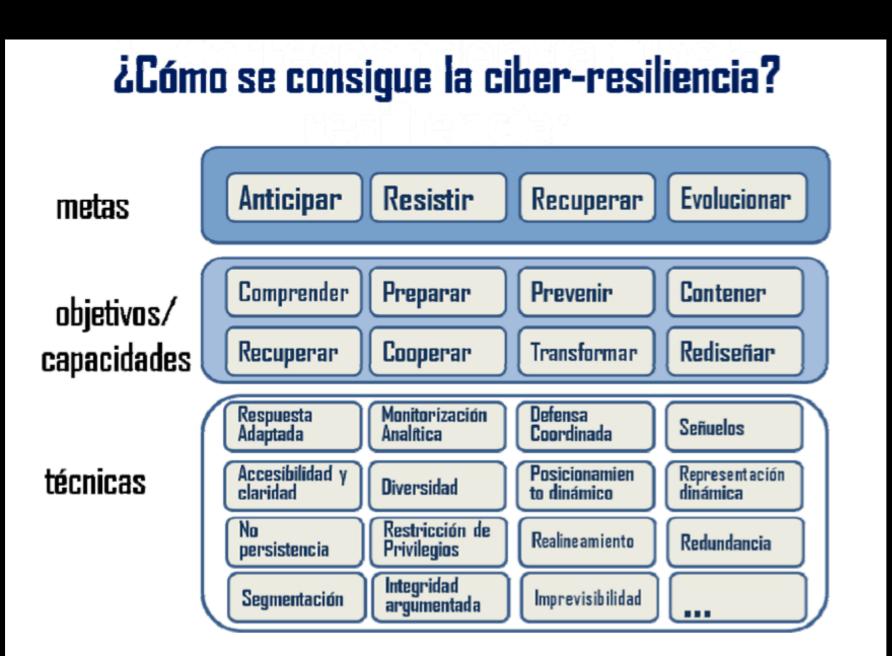
Cibersesilicencia

- las capacidades de identificación, detección, prevención, contención, recuperación, cooperación y mejora continua, frente a las distintas ciberamenazas.
- El conjunto de dichas capacidades y su operación cuando son necesarias define realmente la disposición de una organización a construir y mantener la ciberresiliencia.
- Dentro de estas metas, objetivos y técnicas se pueden encontrar capacidades:
 - detectivas y preventivas,
 - de gestión y respuesta,
 - de recuperación y continuidad,
 - de trazabilidad y mejora.

Cibersesilicencia

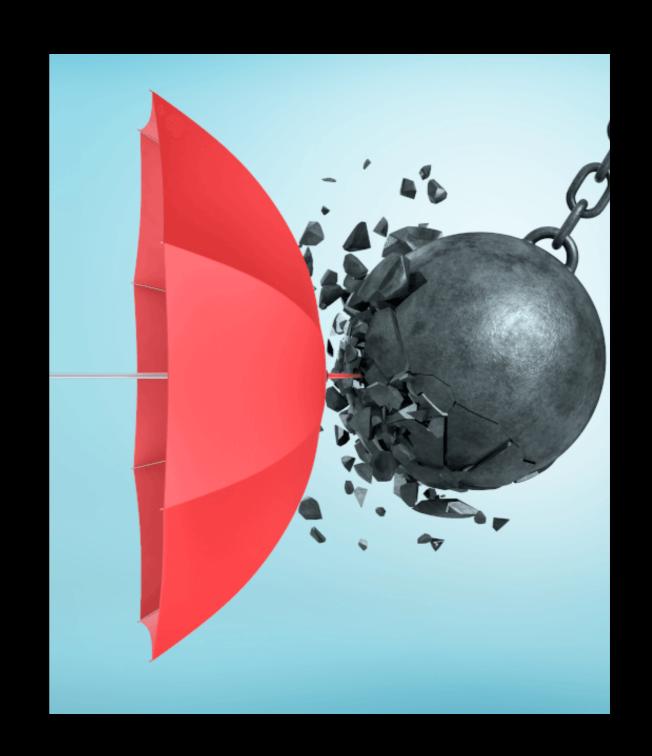
- Existen múltiples tipos de ciberataques:
 - interrumpir los servicios que prestan
 - ataques que explotan las vulnerabilidades de sus sistemas para acceder a información valiosa con fines delictivos
 - Ciberespionaje, poniendo en riesgo los intereses nacionales y la vulneración de la confianza de sus clientes.
- Para conseguir debemos ser capaces de medir,
 - de una manera eficiente, coordinada y metodológica,
 - garantizar que las organizaciones tienen adoptadas unas medidas razonables que garanticen la protección de sus datos, sistemas y equipos.

Cibersesilicencia



Plan de crisis

- En el momento en el que todo falla, hay que tener un plan.
- Improvisar en ese momento es la garantía para el caos y el camino al desastre.
- cómo debe ser éste? La respuesta es: práctico, operativo y real.



Plan de crisis

- Práctico y operativo:
 - Información clara:
 - Terminología, definiciones o listas interminables de responsabilidades, innecesarias
 - Evitar incluir información extra. Por ejemplo: en la gestión de la crisis: dónde están las copias de seguridad, quién las custodia y como obtenerlas.
 - (La política de copias, la descripción del software y hardware, los registros de las copias o los procedimientos de copias de seguridad son importantes, pero no pertenecen al plan de crisis).

Plan de crisis

- Real: describir el flujo de decisiones, los roles de cada persona, los comités, las vías de comunicación o los tiempos de respuesta, han de ser ajustados a la realidad.
- Por ejemplo: la activación del centro de respaldo sea decidida el responsable del departamento de informática.
 - (no debemos establecer que en caso de desastre se creará un comité donde esté el director general, personal de recursos humanos, el director financiero y el responsable de informática, porque eso introducirá confusión)
- A medida que se vayan introduciendo cambios organizativos, deberemos actualizar el plan de crisis para que se adapte a la realidad de la empresa.

Plan de crisis: Contenido.

- Información general sobre los sistemas y los elementos más críticos:
 - Las copias de seguridad, el acceso a las salas de servidores, la localización de las contraseñas, personal autorizado para el acceso fuera de horario, turnos, etc.
- Información sobre el personal potencialmente implicado en una situación de crisis, con sus datos de contacto:
 - Figurar aquellas personas con responsabilidad y capacidad de decisión para la activación de la contingencia, además del personal técnico que pudiera estar implicado.
- Si nuestra organización es compleja: Proceso de escalado, en caso de que no sea posible localizar a parte del personal.
- Información de emergencias: Aunque dispongamos de un plan de emergencias: teléfono de los servicios públicos necesarios en una posible contingencia: bomberos, policía, hospitales cercanos, etc.

Plan de crisis: Pasos a seguir.

- Es el núcleo del documento: listado de los pasos a seguir en la situación de crisis.
 - Cada paso debe contener la información básica y quién debe ejecutar el paso.
- Por ejemplo, tras la detección de una potencial contingencia: "Notificación al Responsable de Informática por parte del personal de guardia:Consultar su teléfono en el apartado X.X de este documento"
- Evitando fórmulas complejas, excesivamente burocráticas o que no sean operativas.
- ¿Qué pasos incluir en un plan de crisis? depende de la organización, al menos estos grandes bloques:
 - Detección y evaluación de la incidencia o contingencia.
 - Notificación, escalado y toma de decisiones.
 - Activación de la crisis.
 - Comienzo y finalización de las tareas de recuperación.
 - Restablecimiento del servicio a un estado que nuestra organización considere aceptable.

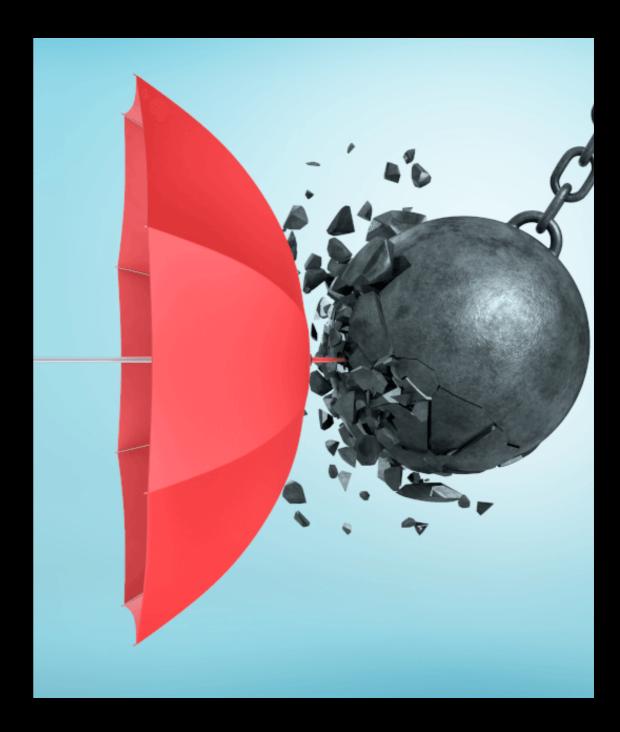
Escenarios de desastre

- Listado de los diferentes escenarios de desastre que consideremos que podemos sufrir, (no debemos considerar una incidencia poco crítica como un desastre)
- Debemos tener en cuenta diferentes factores: coste (temporal, técnico, económico, etc.) de las medidas de contingencia, complejidad de la marcha atrás, experiencia con el procedimiento de recuperación, etc.
- La información de cada escenario debe ser la siguiente:
 - Descripción del escenario. Ej: caída de la cabina de discos central.
 - Condiciones y tiempos de disparo: bajo qué condiciones y cuánto tiempo estimamos necesario esperar antes de comenzar con las tareas de recuperación del servicio.
 - Sistemas o servicios afectados por la contingencia.
 - Personal técnico relevante.
 - Proveedores relevantes para el escenario de desastre.
 - Plan (o planes) de Recuperación asociado(s) al escenario de desastre.

Puesta en práctica

- utilización ser sencilla y casi inmediata: simplemente habrá que seguir los pasos que hemos establecido.
- El plan de crisis estará desarrollado para adaptarse al siguiente flujo:
 - Detectamos una incidencia determinando si se encuentra entre los posibles escenarios de desastres que hemos definido con anterioridad.
 - Escalamos la incidencia y notificamos al personal relevante.
 - Analizamos detenidamente la incidencia junto con el personal relevante y se decide finalmente si se trata de un escenario de desastre o no.
 - Revisamos todos los escenarios de desastre que hayamos definido en el Plan de Crisis y escogemos los que apliquen, según su descripción, las condiciones de activación y los entornos afectados.
 - Una vez ha transcurrido el tiempo de disparo, si la situación no se ha restablecido, comenzamos con la ejecución de los Planes de Recuperación asociados. En este punto comienza a trabajar el personal técnico.
 - Seguimos el proceso hasta que se alcance una situación estable.
- Al poner en marcha el plan de crisis, puede encontremos que no hemos considerado determinadas condiciones o
 incluso escenarios de desastre, que hay algunos errores y omisiones, o que los tiempos de activación son demasiado
 cortos o largos.
- Parte de estos problemas se solucionan manteniendo el plan de crisis actualizado y probándolo regularmente

Procedimientos de actuación



Restablecimiento del servicio

